



Jueves, Abril 14, 2016

Resumen:

La empresa Uber suspendió al chofer que fue acusado porque supuestamente tocó a una menor de edad. El hecho habría ocurrido cuando la joven se bajaba del vehículo, tras un servicio entre Montes de Oca y Zetillal.

La vocera de la compañía de transportes, Rocío Paniagua, aseguró que "de manera preventiva hemos suspendido al socio en cuestión desde el inicio de la investigación y esperando el resultado de la misma".

Los hechos por los que se investiga al conductor de apellido Chinchilla ocurrieron el viernes pasado a eso de las 9 p. m., cuando según versiones dadas a la policía el hombre le tocó las piernas a la joven de 17 años, cuando esta se iba a bajar del carro.

Periodista: Patricia Recio.

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adolescencia

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Empresa privada

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/uber-suspende-chofer-por-abuso-menor-de-17-a%C3%B1os>